

EDICTO

Nº Edicto: 22109

Carátula: FERNANDEZ BLAS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00155-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor **Bias FERNANDEZ, DNI N° 7.390.084**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "FERNANDEZ BLAS S/ SUCESIÓN INTESTADA" , Expte. N°: CH-00155-C-2026. Publíquense edictos por UN día. Choele Choel, 02 de julio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001580